

I Blitz ARAJA

San Ramón- Alajuela

I. GENERALIDADES

ARAJA, con el aval de la Federación Central de Ajedrez de Costa Rica, invita al "I Torneo Blitz ARAJA". El evento se llevará a cabo el 2 de junio del 2018.

II. CONSIDERACIONES

El evento se jugará según las reglas de la FIDE, será válido para el *ranking* (Elo) blitz internacional.

Al momento de inscribirse los jugadores, entrenadores, delegados y otros participantes dan por aceptada la presente normativa.

III. REGULACIONES TÉCNICAS

Requisitos de participación

Podrán inscribirse y participar los(as) jugadores(as) que cancelen con antelación la cuota de matrícula, envíen oportunamente sus datos, y no estén suspendidos por la FCA o por la FIDE.

Sistema de competencia

Se jugará bajo el sistema *Suizo* a siete (9) rondas (Sistema Holandés). El programa Swiss-Manager (recomendación oficial de la FIDE) se utilizará como herramienta de apoyo en la configuración de los emparejamientos.

Inscripciones y congresillo técnico

La inscripción tendrá un costo de cinco mil colones (₡5.000). Dicho monto puede cancelarse de forma personal a los miembros de la comisión organizadora, o realizando un depósito en la cuenta de ahorros en colones #462-0000584-3 del Banco de Costa Rica a nombre de Asociación Ramonense de Ajedrez y Juegos Afines (ARAJA).

Únicamente se inscribirá a las personas que hayan pagado y confirmado su matrícula. Es decir, luego de realizar el depósito es imprescindible enviar un correo electrónico a la dirección electrónica mfcmunoz@yahoo.com, incluyendo el número de la transacción bancaria, nombre completo y teléfono de contacto.

En caso de que algún jugador (a) discapacitado necesite condiciones especiales, debe informarlo a la organización al momento de su inscripción.

La inscripción cerrará el jueves 31 de mayo a las 20 horas; salvo excepciones muy particulares, aprobadas por la organización. Quien se inscriba posteriormente no será pareado en la primera ronda.

Sede, fechas y horario

El evento se llevará a cabo en la Sala de Ajedrez del Complejo Deportivo Rafael Rodríguez, San Ramón, Alajuela.

El programa será el siguiente:

Día	Hora	Actividades
sábado 2 de junio	2:00 p.m.	Ronda 1
	2:15 p.m.	Ronda 2
	2:30 p.m.	Ronda 3
	2:45 p.m.	Ronda 4
	3:00 p.m.	Ronda 5
	3:15 p.m.	Ronda 6
	3:30 p.m.	Ronda 7
	3:45 p.m.	Ronda 8
	4:00 p.m.	Ronda 9
	≈4:30 p.m.	Clausura y Premiación

Ritmo de juego

El tiempo de reflexión será de 3 minutos por jugador, para toda la partida, con adición de 3 segundos por movimiento desde la jugada uno. El *tiempo de espera* será de 3 minutos contados a partir del inicio de la sesión.

Premiación

1 ^{er} lugar	30% del monto recaudado en inscripciones.
2 ^{do} lugar	20% del monto recaudado en inscripciones.
3 ^{er} lugar	10% del monto

	recaudado en inscripciones.
Mejores 10 infantiles	Medalla

Desempates

Los premios se repartirán entre los participantes empatados en puntuación acumulada (1 punto por victoria, 0.5 por empate).

El desempate general de los puestos será según los siguientes parámetros:

1. Encuentro Individual.
 2. Mayor número de victorias. Se contabilizarán las partidas ganadas por ausencia.
 3. Mayor cantidad de partidas conduciendo las piezas negras. Las partidas no jugadas serán contabilizadas como jugadas con blancas.
 4. Buchholz con cortes -1.
 5. Buchholz.
- El cálculo de los sistemas Buchholz se hará con el criterio de oponente virtual.
6. Sonneborn- Berger.

Dirección y Arbitraje

El director del evento será el FI. Carlos Barrios Zamora.

La Árbitra Internacional Carolina Muñoz Solís será la jueza principal.

Implementos (juego y reloj de ajedrez)

El jugador con piezas blancas deberá aportar los implementos necesarios para desarrollar la partida (juego y reloj de ajedrez). De no cumplir con esta disposición, perderá el punto. El Comité Organizador no se hará responsable por la falta de implementos.

Reiteración de normativas importantes

Algunos detalles vinculados al reglamento de juego que resulta imprescindible considerar son los siguientes:

- En caso de perder por incomparecencia, dicho jugador será retirado del torneo a menos que justifique su ausencia y confirme, antes de que sea publicada la siguiente ronda, su intención de continuar participando. Supone la descalificación definitiva la acumulación de incomparecencias a dos rondas o una incomparecencia producida tras una exención, salvo excepción autorizada por el Árbitro Principal.

- Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de su registro oficial por parte de los jueces. Cualquier reclamo debe presentarse de forma inmediata a la publicación.
- El jugador o la jugadora que mantenga encendido algún aparato electrónico de análisis, información ó comunicación durante su partida, perderá automáticamente. Las personas del público que irrespeten esta disposición serán expulsadas del área de juego durante el resto de la competencia.
- Está prohibido fumar dentro del edificio sede del evento.
- Una vez iniciada la partida, se podrá acordar tablas en cualquier momento, sin consentimiento arbitral.

Aspectos finales

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas *bases de competencia*, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento. Su fallo agotará la vía del reclamo.

San Ramón, Alajuela, 1 de mayo del 2018.

*IA Carolina Muñoz
Árbitra Principal*